



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA ZADÍN CENTRO-ESTE EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con los establecido en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud de fecha 25 de febrero de 2026 BOJA N.º 43, de 4 de marzo de 2026, esta Gerencia:

### RESUELVE

**PRIMERO:** Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
OCAÑA AGRELA, PURIFICACIÓN	EXCLUIDA	3.2.4: Declaración responsable no separación sin firmar 3.2.7 : Declaración responsable capacidad funcional sin firmar.
VALLEJO HERNANDEZ, JESSICA MANUELA	ADMITIDA	

**SEGUNDO:** Designar los miembros de la Comisión de Selección:

- PRESIDENCIA:
  - Titular: Eladio Gil Piñero (Gerente del Distrito)
  - Suplente: Enrique Pérez Ortiz (Director UGC Bola de Oro)
- VOCAL 1 DIRECTIVO
  - Titular: Francisco José Guerrero García (Director Médico HUSC)
  - Suplente: José Luis Salazar Sánchez (Subdirector Médico A.G.S. Granada Nordeste)
- VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:
  - Titular: María José Ferrera Rodríguez (Directora U.G.C. Pinos Puente)
  - Suplente: Juan Inocencio Aguilera Bermúdez (Director U.G.C. Huétor Tájar)
- VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:
  - Titular: David Martín Enguix (Director U.G.C. Fortuny Velutti - Realejo)
  - Suplente: Raquel M.ª Díaz García (Directora U.G.C. La Caleta)
- VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:
  - Titular: Francisco López López
  - Suplente: Carmen Torices Requena
- VOCAL 5: JUNTA DE PERSONAL:
  - Titular: Ana María Leonés Valverde (SMA)
  - Suplente: Francisco Javier León López (SMA)
- SECRETARÍA:
  - Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional)
  - Suplente: Jesús Domínguez García (Jefe de Servicio de Gestión Económica)

Distrito A. P. Granada MetropolitanoComplejo  
Administrativo Almarjáyar  
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta  
18013 – Granada  
958 840 388 / 958 840 389

ELADIO GIL PIÑERO		30/03/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAYN82FKEBM5UPR93XRFWVR5L9X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**TERCERO:** De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

**CUARTO:** Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**EL DIRECTOR GERENTE**

Distrito A. P. Granada MetropolitanoComplejo  
Administrativo Almarjáyar  
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta  
18013 – Granada  
958 840 388 / 958 840 389

ELADIO GIL PIÑERO		30/03/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAYN82FKEBM5UPR93XRFWR5L9X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	